Boletín de prensa #391
Alcaldía de Itagüí
26 de abril de 2017

ITAGÜÍ DESTINARÁ MÁS RECURSOS Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

La Alcaldía de Itagüí, de acuerdo a la resolución 01282 de 2016, brindará más apoyo económico, político, administrativo y cultural a la Mesa de Víctimas Municipal.

Las ayudas destinadas por parte de la Administración Municipal para garantizar la participación efectiva de las víctimas serán en materia de transporte, compensatorios, estadías, logística y acompañamiento técnico.

1.5 salarios mínimos legales diarios vigentes recibirá esta Mesa para sus sesiones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo a lo definido en el Comité Territorial de Justicia Transicional.

Las víctimas en condición de discapacidad y mujeres víctimas con hijos menores de cinco años recibirán un acompañamiento especial e íntegro que les permita interactuar en los espacios de participación que la Administración promueve para esta población vulnerable.

"Seguimos avanzando en materia de inclusión, cada día promovemos mejores espacios de participación y generamos mayores oportunidades económicas y administrativas para las víctimas del conflicto armado interno", aseguró el Subsecretario de Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana, Edgar Acosta.

La Mesa de Víctimas tendrá mínimo dos sesiones ordinarias por semestre y un máximo de diez sesiones por año, donde realizarán el estudio, discusión y aprobación de las iniciativas y propuestas inherentes a sus procesos de reconocimiento y reintegración social.

A la fecha, La Alcaldía de Itagüí ha reparado administrativamente a 407 víctimas del conflicto armado interno con una inversión superior a los 3 mil millones de pesos.

Ver más, resolución 01282 de 2016: https://goo.gl/Aon6aZ

ELABORÓ

Cristian Camilo Gómez Castaño
Cel: 3147910388
Comunicador encargado de prensa
cristiancamilogomezcastano@gmail.com

CONTACTO

Diana C. Gallego A
Cel: 318867447
Comunicadora encargada de prensa
dianagcomunicaciones@gmail.com

Verónica Londoño Vélez
Jefe de Comunicaciones
Cel 3165210553
veronicalonodonov@gmail.com